



**MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO PARA LA GESTIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL ARCHIVO JUDICIAL TERRITORIAL DE ALMERÍA (2025-2027)**  
**EXPEDIENTE: CONTR 2025 248069**

**ACTA 1**

**PRESIDENTA:**

D<sup>a</sup>. Ana M.<sup>a</sup> Molina Temiño  
**Secretaria General Provincial**

**VOCALES:**

D. Francisco Javier Martín Sánchez  
**Interventor Provincial**

D<sup>a</sup>. María Rosa Plaza Olivares  
**Representante del Gabinete Jurídico**

D<sup>a</sup>. Blanca del Mar García Martínez  
**Funcionaria adscrita a la Sección de Contratación**

D<sup>a</sup>. María Luisa Martínez Torres  
**Asesora técnica de la DT**

**SECRETARIA:**

D<sup>a</sup>. María José Pérez Hernández  
**Jefa de Negociado de Contratación**

Siendo las 9:15 horas del día 13 de enero de 2026 en sesión telemática celebrada a través de la plataforma Microsoft Teams se reúne la Mesa de contratación constituida al efecto para la licitación del contrato arriba referido.

**ORDEN DEL DÍA**

**PUNTO ÚNICO.** - Dar a conocer el informe técnico evacuado por el órgano de contratación relativo a las propuestas técnicas presentadas por las licitadoras y, si procede, la posterior apertura del sobre n.º 3, correspondiente a la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

La Sra. Presidenta declara abierta la Mesa procediendo, en primer lugar, a la presentación del resultado de la calificación de la propuesta técnica presentada por las licitadoras.

La puntuación obtenida en la valoración técnica que resulta del informe es la siguiente:

	<b>ARCO GESTIÓN DOCUMENTAL, SL – B14780738</b>	<b>CÓDICE GESTIÓN DE LA IN-FORMACIÓN, SL – B06531537</b>
<b>Elaboración de los calendarios de transferencias (De 0 a 5 puntos)</b>	4	5
<b>Organización de las transferencias desde los órganos judiciales (de 0 a 5 puntos)</b>	0	5
<b>Planificación del cotejo (De 0 a 5 puntos)</b>	5	5



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA MARIA MOLINA TEMIÑO	14/01/2026	
VERIFICACIÓN	PK2jmVZMXJ85WZQESWX8DLM7CES6PJ	PÁG. 1/3	



Metodología a seguir para la prestación de préstamos y consultas, y tiempos de respuesta (De 0 a 5 puntos)	5	3
Plan de calidad (De 0 a 5 puntos)	3	5
Recursos de personal ofertados (De 0 a 8 puntos)	3	5
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>28</b>

A continuación, se procede a la apertura del sobre n.º 3, que contiene las proposiciones económicas, que son las siguientes:

EMPRESAS	Oferta Económica	Puntos OE (máximo 67 puntos)
ARCO GESTIÓN DOCUMENTAL, SL – B14780738	267.259,11 €	66,66
CÓDICE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN, SL – B06531537	265.900 €	67

Oferta más baja	265.900
Límite anormalmente baja	213.807,29

Presupuesto licitación: **289.256,20 + (21% IVA) 60.743,80 = 350.000 €**

Por tanto, la puntuación obtenida por los licitadores es la siguiente:

EMPRESAS	PUNTUACIÓN TOTAL
CÓDICE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN, SL – B06531537	95
ARCO GESTIÓN DOCUMENTAL, SL – B14780738	86,66



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA MARIA MOLINA TEMIÑO	14/01/2026	
VERIFICACIÓN	PK2jmVZMXJ85WZQESWX8DLM7CES6PJ	PÁG. 2/3	



Por ello, la Mesa de Contratación determina que la oferta presentada por la empresa **Código Gestión de la Información, SL** es adecuada y conveniente para la Administración, por lo que acuerda elevar al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación del contrato objeto de la presente licitación a favor de la empresa Código Gestión de la Información, SL, con CIF B06531537 por el precio de su oferta económica de:

Doscientos sesenta y siete mil doscientos cincuenta y nueve euros y once céntimos (267.259,11 €), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de cincuenta y cinco mil ochocientos treinta y nueve euros (55.839,00 €).

Una vez adoptado este acuerdo se da por finalizada la sesión siendo las 10:00 horas del día de la fecha, dando fe de lo que antecede, la Secretaria de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidenta de la Mesa de Contratación.

**VºBº**  
**LA PRESIDENTA**

Fdo.: Ana María Molina Temiño

**LA SECRETARIA**

Fdo.: María José Pérez Hernández



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	ANA MARIA MOLINA TEMIÑO	14/01/2026
	MARIA JOSE PEREZ HERNANDEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmVZMXJ85WZQESWX8DLM7CES6PJ	PÁG. 3/3